

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1953**     *ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el órgano de administración de la sociedad, acordó convocar a todos los socios de ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, S.A. a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de abril de 2015, en el domicilio social, a las 16:00 horas.

Con los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Adopción de los acuerdos sociales que procedan para la aportación de fondos para garantizar el equilibrio patrimonial de la sociedad.

Segundo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá ejercitar el derecho de información en la forma prevista en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 19 de marzo de 2015.- El Consejo de Administración.

ID: A150013162-1